

COMPAÑÍA TEME&TE CONSTRUCCIONES CIA LTDA

PERIODO 20 10

En cumplimiento a lo dispuesto a la superintendencia de Compañías, me permito dar a conocer el informe económico del periodo comprendido entre Julio a Diciembre de 2010.

Se informa a los socios que en el periodo comprendido desde la consolidación de la compañía hasta finales del periodo se ha dado cumplimiento con los requerimientos legales, por lo que considero se han ido cumpliendo a satisfacción con los planes programas y estrategias planificadas por la compañía.

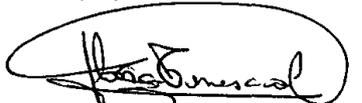
En el presente período se ha dado cumplimiento a todas y cada uno de las resoluciones y disposiciones que se han aprobado en la junta de accionistas, en el ámbito laboral se informa que no ha sido necesario ventilar caso alguno ante los tribunales respectivos.

Los Estados Financieros a los cuales ustedes han realizado el análisis respectivo lo que comprende el Estado de Situación y el Estado de Resultados de la compañía se han elaborado de conformidad a los principios y políticas de Contabilidad Generalmente aceptados PCGA.

Estoy seguro que el presente informe que se ha elaborado lo más suscrito posible pero muy centrado, haya satisfecho las inquietudes y expectativas creadas por vosotros en el presente ejercicio económico, esperando lograr en el futuro que la compañía continua solidificándose al engrandecimiento que se lo podrá obtener a base de trabajo de accionistas con el recurso administrativo.

Reiterando sigan brindando el apoyo para poder cumplir con las metas y objetivos propuestos por la compañía que por encargo vuestro me honro dirigir.

Loja, julio 31 de 2011


ARC. GLORIA TENESACA C.

GERENTE TEME&TE CONSTRUCCIONES CIA LTDA